

ACTA N.- 003

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HAYALAS TRAVEL AGENCIA DE VIAJES AYASTRAV S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito a los siete días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las 20H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las CALLES: AMAZONAS N36-177 Y NACIONES UNIDAS de esta ciudad, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA HAYALAS TRAVEL AGENCIA DE VIAJES AYASTRAV S.A.: CLARA YESENIA AYALA SANTILLAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 500 participaciones sociales iguales y nominativas de un \$1,00 cada una – VICTORIA ELENA AYALA SANTILLAN de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 500 participaciones sociales de \$ 1,00 cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía, el mismo que es de \$1000,00, el mismo que se encuentra cancelado y pagado en su totalidad, quedando instalada y válida para tomar decisiones según la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía, los socios asistentes se encuentran reunidos en Junta General Ordinaria de socios, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNO: Informe económico y aprobación de balances. De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía, los socios asistentes se encuentran reunidos en Junta General Ordinaria de socios que es válidamente constituida.

Dirige la reunión la Presidente de la Compañía YESENIA AYALA. Una vez que se ha leído los puntos del orden del día, el presidente mociona a la Gerente General VICTORIA AYALA, como secretaria de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo, aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra y solicita al Gerente de la empresa se emita el informe económico y se

presenta los balances obtenidos de la contabilización de las diferentes actividades del periodo fiscal 2017, información que es analizada, y comprobada por los socios de la empresa, la información es puesta a consideración de la Junta, y ésta decide por unanimidad de los asistentes, resolviendo:

PUNTO UNO: Aprobación del informe económico y de los balances, y, se autoriza la presentación de dichos balances a la Superintendencia de Compañías, así como al Servicio de Rentas Internas.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de los asistentes, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 21H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F.) Yesenia Ayala, Presidente; Victoria Ayala – Gerente General/Secretaria; Los Socios: Yesenia Ayala, Victoria Ayala.

AYALA SANTILLAN CLARA YESENIA
SOCIO

AYALA SANTILLAN VICTORIA ELENA
SOCIO

AYALA SANTILLAN CLARA YESENIA
PRESIDENTE

AYALA SANTILLAN VICTORIA ELENA
SECRETARIO